

ACTA RESOLUTIVA Nº 12

En Montevideo, a los 7 días del mes de agosto de dos mil veinticinco, se reúne en sesión ordinaria y en forma presencial, la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, presidida por la señora Ministra de Salud Pública, Dra. Cristina Lustembera, con la presencia de la Presidente alterna, Dra. Alicia Ferreira y sus integrantes: Dr. Gilberto Ríos, Cra. Giselle Jorcin, Dra. Cecilia Pesci y Cra. Noelia Hernández, representantes titulares y alternos del Ministerio de Salud Pública; Ec. Braulio Zelko, representante titular del Ministerio de Economía y Finanzas; Esc. Rosario Oíz, representante titular del Banco de Previsión Social; Dr. Hugo Tarigo, Cr. Gabriel Villar y Esc. Cecilia López, representantes titulares y alterna de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dra. Mercedes Cha, representante titular de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; con la presencia de la Directora General, Cra. María Ana Porcelli; de la Directora Técnico Médica, Dra. Eliana Lanzani; de la Jefa de Recursos Humano, Lic. Sandra Penas; de la Dra. Alejandra Rotondaro y de la Dra. Cecilia Greif por la Asesoría Letrada.

Corrección y aprobación de actas de la CHA del 24/07/2025.

Se aprueban por unanimidad.

Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:

1.1) Acta de la Comisión de Compras N.º 10.

Se eleva el acta de referencia, la que será publicada en la web del FNR sin esperar la firma respectiva.

Se toma conocimiento.

1.2) Evaluación de Artroplastia de cadera por fractura del 01/06/2021 al 30/06/2023.

Dirección Técnico Médica presenta en sala. <u>Se toma conocimiento.</u>

1.3) Informe de situación sobre accesos a la información pública y reservas de información previstos en la ley 18.381.

Asesoría Letrada informa en sala. Se toma conocimiento.



Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

2.1) Virtualidad de la sesión del 21 de agosto de 2025.

Se eleva propuesta de realizar la próxima sesión en forma virtual.

<u>Se resuelve por unanimidad</u>: 1°) Realizar la sesión del 21 de agosto de 2025 en modalidad de teleconferencia. 2°) Ejecutar la presente resolución sin esperar la firma del acta respectiva.

2.2) Llamado a Director Administrativo.

<u>Se resuelve por mayoría</u>: 1°) Ratificar lo actuado por el Tribunal de Concurso para el cargo de Director Administrativo del FNR y aceptar la sugerencia realizada por este. 2°) Designar a la Ec. Leticia Zumar como Directora Administrativa del Fondo Nacional de Recursos con una carga horaria de 40 horas semanales.

Se abstiene el Ec. Zelko.

2.3) Cobertura de actos en el exterior.

Dirección General informa en sala.

<u>Se resuelve por unanimidad</u>: 1°) Aprobar el listado de técnicas a ser financiadas en el exterior, lo que incluye: tratamiento del retinoblastoma, trasplante pulmonar y cardiopulmonar, trasplante hepático en niños, trasplante hepático intervivo en adultos para aquellos casos que el paciente tenga contraindicado el trasplante de donante cadavérico, cirugía cardíaca infantil de alta complejidad y la técnica de asociación de bipartición hepática con ligadura portal para hepatectomía en 2 tiempos (ALPPS) en los casos en que se cuente con dictamen favorable de las respectivas Comisiones Técnico Médicas. 2°) Ejecutar la presente resolución sin aguardar la aprobación del acta respectiva.